

el Cabeco

butlletí d'informació municipal

Any 16 - N.º 159

EDITA L'AJUNTAMENT DEL PINÓS

Agost 1998

Estamos de Fiesta



Patricia Belda baja sonriente del escenario que momentos antes fue testigo de su coronación como Reina de la Feria y Fiestas'98, le acompaña el Primer Teniente de Alcalde D. Ramón Cerdá



En este mismo acto fue coronada como Reina Infantil, Laura Cerdá.

El día 25 de julio, con una noche espléndida y un escenario digno de reyes, se celebró uno de los actos más relevantes de las fiestas de Pinoso, la Coronación de la Reina Mayor e Infantil, junto con sus respectivas Cortes de Honor, todas ellas deslumbraron con su espontaneidad y belleza, dando así el pistoletazo de salida a la Feria y Fiestas de 1998.

Pinoso meta volante en la Vuelta Ciclista a España

La localidad de Pinoso, acogerá una de las metas volantes de la Vuelta Ciclista a España. El diputado de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Alicante, se desplazó hasta Pinoso para presentar de forma oficial al Ayuntamiento el itinerario de la Vuelta Ciclista entre Murcia y el alt de Xorret de Catí.

La sexta etapa entrará en el término de Pinoso por la Pedanía del Rodriguillo, y transcurrirá por el Paseo de la Constitución, donde será ubicada una meta volante, seguirá por el Badén de Rico Lucas, Emilio Castelar y saldrá en dirección a Yecla.

Tras pasar por la ciudad murciana de Yecla, seguirá por los siguientes pueblos alicantinos, Villena, Sax, Elda, Petrer, Novelda, Agost, Tibi, Ibi, Castalla y Xorret de Catí.

El alcalde de Pinoso, D. Emilio Martínez, comentaba que se encontraba muy ilusionado en "que la serpiente multicolor pase por Pinoso" y que estarán a la disposición de los organizadores para que todo transcurra con normalidad.

y en el interior...

► El Ministerio de Fomento decreta el cierre de Telepinós

La televisión local de Pinoso dejó de emitir el pasado 12 de julio, al ser precintados sus equipos emisores por inspectores de Telecomunicaciones de Alicante.

(Pág. 3)

► Incorporación de nuevos educandos a la Unión Lírica

Siete nuevos educandos se incorporaron a la banda titular de la Unión Lírica, en el transcurso del Concierto realizado por ésta el 18 de julio en el Jardín Municipal.

(Pág. 3)

agenda

| | |
|--------------------------|--------------|
| Ayuntamiento | 96 697 02 50 |
| Bodega Cooperativa ... | 96 547 70 40 |
| Bomberos | 96 697 02 50 |
| Casa Cultura | 96 547 83 29 |
| Casa de la Música | 96 547 87 20 |
| Centro 3.ª Edad | 96 697 01 43 |
| C.P. San Antón | 96 547 70 49 |
| C.P. Sta. Catalina | 96 547 73 10 |
| Correos | 96 547 73 23 |
| Cruz Roja | 96 547 72 27 |
| El Cabeço | 96 547 83 27 |
| Escuela Infantil | 96 547 72 74 |
| Frutos Secos Mañán ... | 96 547 84 86 |
| Guardia Civil | 96 547 72 64 |
| Iberdrola (Incidencias) | 96 544 10 70 |
| INSALUD | 96 697 02 26 |
| Instituto | 96 697 03 21 |
| Pabellón Deportivo | 96 547 79 59 |
| Parroquia | 96 547 70 12 |
| Radio Pinoso | 96 697 01 39 |
| Repsol-Butano | 96 547 74 96 |
| S.A.T. Aguas Pinoso ... | 96 547 70 30 |
| Taxis: | 96 547 70 43 |
| | 96 547 73 18 |
| | 96 547 74 97 |
| Telepinós | 96 547 83 27 |

FARMACIAS:

| | |
|-------------------------|--------------|
| D. Horacio Jorge | 96 547 75 56 |
| D. Ricardo Mauricio ... | 96 547 71 73 |
| D.ª Araceli Pérez | 96 547 82 92 |

FARMACIAS DE GUARDIA:

| |
|---------------------------------------|
| D. Ricardo Mauricio: 1 y 2 y 17 al 23 |
| D.ª Araceli Pérez: 3 al 9 y 24 al 30 |
| D. Horacio Jorge: 10 al 16 y 31 |

servicio urgencias

Policía Local
908 - 66 69 26
Horario: 22'30 h. a 6'30 h.

redacción

| |
|---|
| Delegado: Excmo. Ayuntamiento D. Emilio Martínez Sáez |
| Coordinador Medios de Comunicación: José A. Pérez Fresco |
| Director: Rafael Pérez Justamante |
| Redactores: Fco. José Pérez Pérez (Actualidad) Juan Luis Pérez (Deportes) |
| Ilustraciones: Gustavo Amorós Albert |
| Diseño: Victoria Rico |
| Asesores de Valenciano: Maestros Colegios Santa Catalina y San Antón y Profesores Instituto |
| Composición e impresión: Gráf. IMPRIMA, S.L. Tlf. 96 547 72 43-Pinoso |
| Depósito Legal: A-811 - 1987 Impreso en papel ecológico |

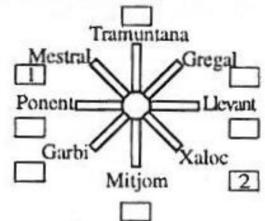
Redacción:

C/. Perfecto Rico Mira, 28
Apdo. Correos 32 - Tlf. 96 547 83 27
03650 PINOSO (Alicante)

l'oratge a El Pinós — Mes: Juliol (Fins dia 30)

Dades oferides per l'Estació Meteorològica
C.P. Santa Catalina

| Dades oferides per l'Estació Meteorològica C.P. Santa Catalina | | | | | | | | | | | PRECIPITACIONS | | |
|--|--------|--------|-------|----------|------|----------|-----|---------------|--------------|--------|-------------------------|---------------------|------|
| Dies de... | | | | | | | | | | | Precipitació Total l/m² | Precipitació Màxima | |
| Pluja | Gelada | Rosada | Boira | Granisol | Neu | Tormenta | Ras | Núvol alterns | Moits núvols | Cobert | | Dia | l/m² |
| - | - | - | - | - | - | - | 29 | 1 | - | - | - | - | - |
| TEMPERATURES | | | | | | | | | | | | | |
| MÀXIMA | | | | MÍNIMA | | | | MITJA | | | | | |
| °C | Dia | °C | Dies | Màx. | Mín. | Mitja | | | | | | | |
| 37 | 27 | 14 | 5 i 9 | 32,2 | 17,1 | 24,6 | | | | | | | |



CURIOSITATS METEOROLÒGIQUES

| MES: Agost | Altitud en m. | Temperatura mitja en °C | T. mitja de les màx. en °C | T. mitja de les mín. en °C | T. màx. absoluta i data | T. mín. absoluta i data | Precipitació mitja en mm. | Període |
|------------|---------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------|
| Almeria | 21 | 26 | 30,4 | 21,6 | 38,2 (10-89) | 14,8 (29-77) | 1 | 68-90 |
| Burgos | 881 | 18,3 | 25,9 | 10,7 | 38 (3-87) | 0,8 (29-86) | 25 | 61-90 |
| Barcelona | 6 | 23 | 27,3 | 18,7 | 33,5 (18-86) | 10,5 (23-77) | 66 | 61-90 |
| Badajoz | 192 | 25 | 33,8 | 16,2 | 42,2 (25-78) | 9 (30-77) | 6 | 61-90 |
| Pontevedra | 109 | 20,5 | 25,6 | 15,5 | 38 (3-64) | 10 | 34 | 63-85 |
| Madrid | 667 | 23,9 | 30,1 | 17,7 | 39 (12-87) | 10,8 (23-77) | 9 | 61-90 |
| Murcia | 75 | 24,6 | 28,7 | 20,5 | 38 (14-68) | 13,4 (30-77) | 8 | 61-90 |
| Bilbao | 34 | 19,8 | 25,1 | 14,6 | 40,3 (16-86) | 7,2 (17-86) | 89 | 61-90 |
| Alicante | 82 | 25,5 | 31,1 | 19,9 | 39,8 (3-88) | 13,2 (31-77) | 8 | 61-90 |
| El Pinós | 574 | 23,9 | 31,6 | 16,3 | 39 (20-91) | 10,5 (10-91) | 3,7 | 90-97 |

ELS PATRONS DEL MES:

- Sta. Clara, Patrona de les modistes
- S. Roc, Patró dels gossos i dels marbistres
- Sta. Rosa, Patrona de les famílies nombroses
- S. Bartomeu, Patró dels carnisers
- S. Genis, Patró dels escriptors
- S. Agustí, Patró dels tapissers

REFRANYS

- Boira d'agost, plujà d'abril
- En agost, figues i most
- Aigua d'agost, safrà, mel i most
- Cada cosa al temps, i les figues per agost

CALENDARIO METEOROLÓGICO-1998

Publicación anual del Instituto Nacional de Meteorología

Extremos Climáticos

- I Temperatura
- II Precipitación
- III Viento
- IV Visibilidad
- V Tormentas, tornados y ciclones

III VIENTO

Existen regiones en el mundo donde el viento sopla de forma continua y, generalmente en una dirección predominante. Esta circunstancia tiene un efecto mecánico ostensible en los árboles haciéndolos doblar por la copa hasta alcanzar un ángulo recto con el tronco, indicando el sentido exacto que lleva el viento, lo que se ha dado en denominar efecto bandera.

En la zona conocida como los tormentosos o, rugientes cuarenta, por situarse entre las latitudes 40-50° norte y sur, soplant vientos del oeste violentos y constantes que suelen ir acompañados de tiempo desapacible y tempestuoso. Tal vez, donde más viento hace en la Tierra sea en los archipiélagos de Crozet, Kerguelen y Heard, y en el continente antártico, el más ventoso de todos.

Por el contrario, las regiones donde apenas es sensible el viento, lo cual origina una insoportable calma, aparecen entre los 30° de latitud norte y sur. A esta zona de calmas subtropicales, los navegantes españoles la denominaron "latitud de los caballos" porque al

no poder avanzar sus barcos de vela por falta de viento tenían que despojarse de parte de la carga que transportaban, lanzando por la borda tan pesados cuadrúpedos.

A veces los vientos pueden alcanzar velocidades increíbles con una fuerza terriblemente destructora. Hasta el momento, el viento de mayor intensidad que se ha medido es el que aconteció en 1934 en el monte Washington, perteneciente a la cadena de los Apalaches, en el estado de New Hampshire, Estados Unidos, alcanzándose en aquella ocasión 372 Km/h. Pero se sabe, por observaciones indirectas, que los tornados son capaces de generar los vientos en superficie más fuertes que se conocen, superando ampliamente los 425 Km/h.

En España las velocidades de viento más altas registradas son: 216 Km/h. en Izaña, isla de Tenerife; 196 Km/h. en Montseny, Barcelona; 187 Km/h. en el monte Igueldo, San Sebastián; y 180 Km/h. en el aeropuerto sevillano de San Pablo.

La media de edad en la Sociedad Unión Lírica baja a consecuencia de la incorporación de nuevos educandos

Un total de 7 alumnos de la escuela de música se incorporaron como nuevos miembros de la banda el pasado 11 de Julio, por este motivo se ofreció un concierto de carácter extraordinario, y al mismo tiempo se inauguraron los uniformes nuevos de verano.

Los nuevos jóvenes son María Perea López, Arancha Hurtado Almarcha y Elisabeth Yáñez en la cuerda de clarinetes, flauta, Marina Amorós Cremades, como nuevos Violoncellos, Nuria Rodenas Mussons y Lourdes Albert Botella y en percusión, Alberto Boj.

Actualmente la banda Unión Lírica de Pinoso está compuesta prácticamente en su totalidad por personas jóvenes que año tras año van incorporándose, las dificultades con la

compatibilidad en otros estudios, la universidad o el trabajo son los contratiempos por los que estas nuevas generaciones se enfrentan, en algunos casos y como bien señaló su actual presidenta, Francisca Falcó, la música hoy día tiene salidas profesionales y tiene el rango de estudio superior en muchos de los centros de la provincia (Elda, Alicante.....). En otros casos la decisión de elegir una carrera universitaria o bien otros estudios, o el propio trabajo, hacen incompatible o casi imposible asistir a los ensayos de la banda, a consecuencia del des-



Fotos OCHOA

plazamiento que ello conlleva puesto que muchos jóvenes realizan sus estudios fuera de Pinoso.

La nueva etapa que atraviesa la Sociedad tras el cambio

de directiva es patente, y junto a la constancia de sus componentes son los factores más significativos e importantes para su funcionamiento.

Telepinós dejó de emitir por orden del Ministerio de Fomento

El día 12 de junio alrededor de las 11:30 de la noche TelePinós ofrecía sus últimas imágenes, el reportaje de las fiestas de Ubeda fue el último programa emitido por nuestra querida televisión local.

Inspectores de Telecomunicaciones de Alicante precintaban, por orden del Ministerio de Fomento, los equipos emisores.

Se llegaba a esta situación después de varias notificaciones advirtiendo de la infracción cometida por Telepinós al ocupar con sus emisiones una frecuencia asignada a la radionavegación aeronáutica.

En Mayo de 1997 la Inspección de Telecomunicaciones de Alicante levantaba acta de la infracción y el 12 de Agosto se recibía en el Ayuntamiento el expediente sancionador que acusaba a éste de "utilización de frecuencias radioeléctricas

sin la preceptiva asignación de las mismas por la dirección General de Telecomunicaciones". Tras las pertinentes alegaciones el 11 de Octubre se recibe propuesta de resolución pidiendo una sanción de 1.000.000 de pesetas y "clausura de las instalaciones en tanto el sujeto pasivo no disponga del preceptivo título habilitante". Después de ello y al no ser recurrida la sanción por un descuido del Secretario del Ayuntamiento de Pinoso, el 9 de Julio del presente año se recibe la notificación de precintado de los equipos emisores.

Hasta aquí la reseña breve y cronológica de los pormenores que han llevado a la interrupción de las emisiones, pero tras todo ello se esconden vacíos legales que es necesario apuntar para la correcta comprensión de los hechos.

En primer lugar, la Ley de "Televisión local por ondas Terrestres" de 22 de Diciembre de 1995 no ha sido desarrollada aún, tres años después de su aprobación en el Congreso de los Diputados, por lo que es una Ley que no ha entrado en funcionamiento, por tanto no hay frecuencias asignadas para este servicio lo que provoca situaciones como las que ha vivido la televisión local de Pinoso, así como otras muchas de otros tantos pueblos y ciudades. Entre tanto no se desarrolle mediante un reglamento esta Ley todas las televisiones locales de España estarán en una situación de incertidumbre y alegalidad que podrá desembocar en el cierre si se utiliza una frecuencia asignada legalmente a otro servicio.

Y en segundo lugar no está claro que Telepinós haya inter-

ferido el servicio de radionavegación aeronáutica, sino que tan sólo se emitió en su misma frecuencia en una zona muy reducida y con una baja potencia. De todos modos, desde que se conoció el hecho se cambió rápidamente de frecuencia.

El equipo de gobierno municipal está llevando a cabo en estos días gestiones encaminadas a buscar posibles soluciones para volver a restaurar el servicio, pero a la vista de todo lo expuesto éstas se ven a largo plazo.

Y no quisiéramos concluir esta reseña sin hacer llegar de parte de los trabajadores de Telepinós, su agradecimiento por las sinceras muestras de adhesión y afecto recibidas en estos últimos días de todo el pueblo de Pinoso.

Asuntos tratados en la sesión extraordinaria del Pleno celebrado el día 30 de Marzo de 1998



AGUAS

Informe relativo al aprovechamiento aguas residuales depuradora

Por la Presidencia se informa de la finalización de las obras de construcción de la nueva depuradora.

Se trata por tanto de aprovechar la cantidad de agua que es, por cierto, bastante importante.

Seguidamente como concejal delegado de agua toma la palabra D. Francisco Navarro, quien aclara que lo que se propone es la cesión a la SAT de Pinoso esta agua, ya que es la única que puede beneficiarse de ellas.

Interviene el Concejal D. José Vicente Gandía Rico, quien expone su opinión favorable a que se ceda a la Comunidad de Regantes ya que en ella está integrada la SAT de Ubeda, quien se podría sentir marginada sobre todo si se producen beneficios para sólo un sector de los integrantes de la citada Comunidad.

El Alcalde aclara los cambios que se van a producir en la configuración de las SAT, cada una deberá aprobar su funcionamiento, dentro del aprovechamiento de las denominadas Batería n.º 8 de sondeo.

D. Fernando Azorín por su parte aboga porque continúe funcionando como en su día se gestó, ostentando la Comunidad de Regantes la titularidad y el alcalde la Presidencia. Esto evitaría agravios comparativos futuros entre las sociedades que la integran.

El concejal D. Francisco Navarro habla de las inversiones a realizar por otras sociedades si es que pretendiesen aprovechar esta agua igual que la de Pinoso, por eso habla de repartir entre los socios de la SAT n.º 3481 el agua que se produzca en el embalse propiedad de éstos.

Finalmente a pregunta formulada por el Concejal D. Julián Pérez Rico aclara que el proceso general en el que el Ayuntamiento no tendrá participación es el de conversión de las Sociedades en una única de Regantes y ésta se integrará en la Comunidad General de Usuarios.

Finalmente tras aclaración de lo que se debate por el Sr. Alcalde y a propuesta de éste se acuerda elevar el asunto que se debate a una reunión asamblearia de la Comunidad de Regantes, dejando por tanto pendiente a resultados de la posterior decisión de ésta.

CULTURA

Asunto denominación nuevas calles

Se da cuenta por el Secretario, a petición de la Presidencia de las propuestas de denominación de diversas calles recientemente urbanizadas y en las que se están edificando viviendas que demandan tener designado su emplazamiento.

Visto lo anterior, tras una extensa explicación de los nombres que se proponen, por unanimidad de los reunidos se acuerda designar a las calles que se describen con los siguientes nombres:

- A la calle que discurre entre las calles Los Olivos hasta la 8 de Agosto, coincidente con la línea que delimita el actual suelo urbano, Calle Félix Rodríguez de la Fuente.

- A la calle, paralela a la anterior, que va también de la calle Los Olivos a la calle 8 de Agosto, calle Poeta Juan Ramón Jiménez.

- A la calle que discurre entre la denominada Félix Rodríguez de la Fuente y calle 8 de Agosto, calle Pfo Baroja.

- A la calle existente entre la de Félix Rodríguez de la Fuente y el Paseo de la Constitución, calle Escritora Carmen Conde.

- Y la que discurre entre la prolongación del Badén de Rico Lucas, atraviesa la Ca-

rrera de Monóvar y continúa entre la carretera de Yecla y la calle Seis del Polígono Industrial hasta su entronque con la que cierra éste, calle Don Ramón del Valle Inclán.

HACIENDA

Aprobación expediente n.º 1 habilitaciones y suplementos de créditos

Por la Presidencia se da explicación de las partidas comprensivas del expediente de Suplementos, con los aumentos que se proponen.

Seguidamente intervienen diversos concejales del grupo socialista, demandando explicaciones sobre las distintas partidas, poniendo especial énfasis en obras de pavimentación de calles ya ejecutadas, gastos de deportes, ayudas al fútbol, teléfonos y otras muchas.

Interviene a continuación el Portavoz del Grupo Socialista Sr. Azorín Tormos, que afirma que el superávit está sobredimensionado ya que es consecuencia de los ingresos por ventas, que se recogen en la liquidación del presupuesto, venta de parcelas de suelo industrial, venta de una nave industrial y venta de suelo urbano, conceptos éstos que según afirma, ascienden a doscientos treinta y cuatro millones de pesetas. Por otra parte, disiente de la venta de este patrimonio, puesto que con ello se incumplen las finalidades para las que se adquirieron estos bienes, poniendo el acento en la venta de nave industrial y suelo urbano, que eran para la creación y mantenimiento de nuevos puestos de trabajo, fines éstos que no se han cumplido.

Igualmente habla de la consignación inicial de fiestas, cinco millones, que en modo alguno se ajustaba a la realidad, que el Fútbol tampoco se ajusta a las previsiones iniciales, concluyendo en que ha habido un aumento excesivo del presupuesto, el doble del que ellos dejaron, afirma, a costa de la venta, entre otros, de patrimonio municipal.

Por último reconoce una gestión positiva en educación, aunque globalmente existe un desfase en la mayoría de las partidas que se proponen con el que no están de acuerdo.

En respuesta a lo anterior el Sr. Presidente rectifica la cuantía del presupuesto último del grupo socialista, no setecientos sino casi mil millones, manifiesta; en cuanto a la venta de una nave industrial, se ha comprado otra nave de valor similar en el pueblo; en cuanto a la venta de terrenos en el polígono industrial del mármol, setenta y ocho millones, no se han cobrado por lo que, cuando se haga serán superávit para el próximo año o se destinarán a infraestructuras del mismo. En cuanto a los terrenos vendidos, se adquirieron no para crear sino para mantener los puestos existentes, cosa que a su juicio se ha conseguido. Habla a su vez de la partida de fiestas, fútbol, herencia de todos y aceptada por todos afirma, así como de las subvenciones conseguidas e ingresos y en general de las que se están solicitando que suponen más ingresos para el erario local, por lo que si hay más ingresos la consecuencia lógica es que se gaste más.

Y por último de nuevo por el Concejal D. Julián Pérez Rico se insiste en cuanto a la nulidad de compra de terrenos en suelo urbano, que su grupo se opuso, no se ha cumplido lo que, a su juicio, justifica la posición adoptada; Y el Sr. Presidente otra vez replica rebatiendo esta afirmación, existen los puestos de trabajo, con empresas aunque no sean las mismas, y tampoco nadie puede exigir y garantizar el cumplimiento del futuro.

Por tanto, se aprueba el expediente n.º 1 de Habilitaciones y Suplemento de Crédi-

tos, con siete a favor y seis en contra.

Partidas más destacadas que se suplementan:

| | |
|---|-------------|
| Fiestas patronales | 8.000.000 |
| Créditos reconocidos año 97 . | 12.376.889 |
| Subv. Pinoso Club de Fútbol . | 12.500.000 |
| Inversiones jardinería | 10.000.000 |
| Alumbrado calles 8 de Agosto y adyacentes | 22.873.780 |
| Urbanización calle Cuevas | 15.710.225 |
| Pavimentación Polígono Industrial y calles | 34.176.515 |
| Rehabilitación Torre del Reloj . | 6.430.041 |
| Obras instalaciones deportivos (camps fútbol) | 14.937.327 |
| Vestuarios escuelas deportivas | 4.000.000 |
| Instalaciones eléctricas Mercado Central | 15.000.000 |
| Transformador Merca. Central . | 7.000.000 |
| TOTAL MODIFICACION CREDITO ... | 280.136.808 |

ALCALDÍA

Moción grupo PSOE relativa a la exclusión de fármacos en la financiación pública

Interviene a continuación en defensa de la Moción presentada, la Concejala Doña Mari Cruz Mauricio Falcó, quien manifiesta su total oposición al llamado medicamentazo, ya que significa un paso claro en contra de la Sanidad Pública; insiste en que habría que hacer una remodelación de la Sanidad, abogando por el plano privado de los laboratorios, gestionar con éstos la distribución y venta de determinados medicamentos.

Se trata de una medida, afirma, económica que no va a solucionar el problema; y el contribuyente no está de acuerdo con ella.

Aboga porque se busquen otra clase de soluciones de índole económica, pero respetando una sanidad pública y gratuita; se han centrado únicamente en el medicamento, afirma, cuando hay otros gastos sanitarios sobre los que se podía actuar.

D. Tomás Román, en respuesta a la anterior y en su calidad, al igual que ésta de médico, replica afirmando discrepar con los argumentos expuestos; los medicamentos son elegidos por un Comité de expertos que tras un estudio pormenorizado, elige los más eficaces y modernos y elimina los obsoletos. Por otro lado no es cierto que el matiz sea económico y de ahorro ya que en el presupuesto de gastos del año actual se han consignado 381.000 millones de pesetas de más respecto del año anterior. El ahorro se va a reinvertir de nuevo en la sanidad.

En cuanto a los medicamentos que se retiran por ineficaces se van a sustituir por otros más eficaces terapéuticamente; en realidad concluye no existe ningún paciente al que se le prive el medicamento que necesita. Más aún si existiese algún medicamento no incluido y es necesario, se puede recetar en ese caso.

Doña Mari Cruz Mauricio, en réplica a lo anterior insiste de nuevo en que a su juicio sólo se ha tocado una parte del problema, habría que buscar otras soluciones.

Por último interviene el Concejal D. Julián Pérez Rico, quien expone su punto de vista en el sentido de que en su opinión esta medida conduce a la privatización de la medicina, circunstancia ésta con la que no está de acuerdo.

Finalmente se somete a votación la moción presentada denegándose por siete votos en contra y seis a favor, los de los proponentes.

Solicitud OPA Pinoso concerniente a la problemática fiscal y laboral de este gremio

Dada lectura seguidamente de un escrito que presenta D. Jesús Almarcha Beneyto y D. Juan Bonet Soria, como Presidente y Se-

cretario respectivamente de OPA Pinoso, en el que, y en relación a determinados problemas de índole fiscal y social que vienen padeciendo, solicitan que por el Pleno se adopten acuerdos encaminados a solventar en la medida de lo posible los mismos, el Pleno, por unanimidad de los reunidos acuerda aprobar las siguientes mociones para su elevación a la SUPERIORIDAD:

1.º Que las nuevas altas y contrataciones que se produzcan en el Régimen General y que afecten al cónyuge o hijos del autónomo titular de la actividad, se puedan acoger a las bonificaciones sociales e incentivos fiscales contempladas en la Ley 64/97 de 26 de diciembre, fijadas para las nuevas contrataciones a jornada completa y por tiempo indefinido de trabajadores que no tengan relación de consanguinidad o afinidad con el titular de la actividad.

2.º Que para aquellos autónomos que determinen el rendimiento neto del IRPF e IVA de su actividad por el sistema de módulos, no se computen como personal no asalariado durante los veinticuatro meses siguientes al alta en el RETA las nuevas altas, como autónomos colaboradores, del cónyuge o hijos del titular que se encontrasen inscritos en la oficina de empleo con anterioridad a su alta y que se produzcan durante los veinticuatro meses siguientes a la fecha de entrada en vigor de la legislación que así lo establezca.

Y por último adherirse, como moción independiente a la solicitud por este grupo formulada, de integración de la Organización de Profesionales y Autónomos en el Consejo Económico y Social de la Comunidad Valenciana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente por el Concejal D. Tomás Román, se da cuenta del escrito que ha presentado manifestando su deseo de que la indemnización económica por asistencia al presente Pleno sea ingresada en la partida de Servicios Sociales y en el programa social que designe su Concejal.

Dentro de este apartado interviene el Concejal D. Vicente Rico Ramírez que manifiesta que una Comisión de Gobierno del pasado mes de diciembre se acordó el traspaso de unas partidas a otras del presupuesto de 20.908.504 ptas. con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda de fecha 1-12-97; afirma considerar impropio esta forma de actuar ya que ninguno de su grupo asistió a esta Comisión; propone que se estudie lo ocurrido.

Finalmente se deja pendiente de aclaración este asunto.

Asimismo pregunta sobre si sabe se le informe, quien fue la persona que denunció a Tele Pinoso, ya que existen muchos rumores contradictorios sobre este asunto. Solicita que se aclare el mismo.

Por su parte el Presidente da sucinta cuenta de todo lo ocurrido en este aspecto a nivel oficial, del problema creado por el expediente incoado por Telecomunicación por retransmitir en frecuencia no permitida ni autorizada.

Y el portavoz Socialista Sr. Azorín, recuerda el error que a su juicio fue el implantar por ondas ya que ello ha creado el problema comentado; no obstante finaliza haciendo declaración a favor de la televisión local, bien se emita por cable o por ondas.

Y finalmente se hace mención a las obras finales del Auditorio que están paralizadas y que esto se tenga en cuenta para el próximo ejercicio económico, respondiendo el Alcalde que está realizando gestiones para conseguir ayudas para que estas obras se finalicen.

•Incendios en el término municipal

Aunque con escasa vegetación el Monte Cabeço también sufre los incendios forestales, en esta ocasión han ardido 500 metros lineales de matorral en el paraje del barranco hondo. Tras detectarlo se puso en marcha el dispositivo de seguridad personándose la Policía Local, Protección Civil, Guardia Civil, forestales, una brigada forestal de la Consellería, autoridades locales y una motobomba del parque Comarcal de bomberos de Elda.

El fuego se detectó sobre las 23 horas siendo sofocado media hora más tarde, este es el tercer incendio que se produce en los montes del término municipal en lo que llevamos de verano.

•Días no lectivos

El Consejo Escolar Municipal aprobó los tres días no lectivos para el próximo curso escolar 1998/99. Los días acordados han sido los siguientes el 2 de noviembre del 98, el 15 de febrero del 99 (carnaval) y el 3 de mayo de 1999. Cada municipio tiene la capacidad de acordar estos tres días por delegación de la Consellería de Educación y Ciencia.

•Las primarias del P.S.O.E. se suspenden en Pinoso al retirarse uno de los candidatos

El proceso de elecciones primarias al candidato a la alcaldía de Pinoso, por parte del Partido Socialista, quedó suspendida al haberse retirado el aspirante Perfecto Rico Pastor. En una de las reuniones de la ejecutiva local para comprobar la veracidad de las firmas y proclamar de forma oficial a los candidatos Perfecto Rico comunicó al secretario general su retirada, con lo que el proceso de primarias quedó suspendido.

Sobre quién ocupará el número uno de la lista del P.S.O.E. en los próximos comicios municipales no se conocerá hasta dentro de unos meses.

•Incorporación del nuevo Agente de la Policía Local y nombramiento oficial de Cabo.

La plantilla de la Policía local cuenta con un nuevo agente, el cual y de forma interina prestará sus servicios hasta que se saque la plaza a concurso, el nuevo agente es Víctor Giménez Sánchez vecino de la localidad de Elda.

Por otro lado y siguiendo con la plantilla, en estas mismas fechas se realizaron mediante promoción interna las pruebas para Cabo de Policía, el único aspirante, el agente Quintín Mohedano, quien durante los últimos años prestaba de forma provisional el cargo, accedió a dicho puesto de forma oficial, adjudicándosele la plaza. Por todo ello y tras las pruebas realizadas la plantilla asciende a un total de 10 miembros, 9 agentes y un cabo.

•Segundo año del Voluntariado Medioambiental

La prevención de los incendios es el motivo principal de la creación de este VOLUNTARIADO, por segundo año consecutivo propone a jóve-

Fue Noticia

•Joan Romero inaugura la nueva sede del Partido Socialista



Fotos OCHOA

Joan Romero, candidato del PSOE a la Generalitat Valenciana visitó Pinoso para inaugurar la nueva sede del PSOE, en la calle Ángel Custodio. Romero visitó la vecina localidad de Algueña donde había convivido parte del día con sus vecinos con motivo de las fiestas patronales. Visitó también la Canteras del Monte Coto y varias empresas del Polígono Industrial de Pinoso.

Romero estuvo arropado en todo momento por los Secretarios Locales y Comarcales del partido, Fernando Azorín y Juan Pascual Azorín respectivamente. Al acto acudieron una gran representación de alcaldes y autoridades del P.S.O.E. de la provincia de Alicante.

Tras descubrir la placa en la nueva sede del partido local, el secretario destacó que esta nueva sede se había hecho por que la anterior se quemó a consecuencia de un incendio provocado por un rayo.

nes y personas interesadas la posibilidad de llevar a cabo actividades encaminadas a este fin. Todo ello tiene lugar en las inmediaciones del aula de la naturaleza en el monte Coto.

Las entidades Caja de Ahorros del Mediterráneo y Diputación Provincial son las patrocinadoras del voluntariado que se está llevando a cabo durante los meses de julio y agosto, alternando turnos de mañana y tarde, los equipos de prevención están compuestos por un coordinador, dos monitores y ocho voluntarios distribuidos en parejas.

Una vez en el aula que se utiliza como base coordinadora los voluntarios salen hacia sus puestos de vigilancia, con un recorrido determinado, permaneciendo en su zona hasta la hora de retirada, durante este tiempo y también en caso de emergencia deben contactar por radio con la base. Por tal motivo cada pareja de vigilancia dispone de walkie-talkie y unos prismáticos.

Los lugares de vigilancia están escogidos en función de su máxima visibilidad para así localizar cuanto antes las posibles columnas de humo,

así como por su seguridad y fácil acceso en caso de emergencia y para salvaguardar las vidas de los voluntarios. Destacar que el tipo de vigilancia que se lleva a cabo es estática con ello se pretende causar el menor impacto ambiental en la zona y reducir las molestias a la fauna.

•Imágenes en restauración

El esplendor de las imágenes de la Semana Santa no solo se consigue con el acondicionamiento durante los días previos a la misma, sino que durante parte del año es necesario cuidarlas, es este el caso del paso del Santo Sepulcro uno de los más antiguos en Pinoso, que por motivos climatológicos del pasado mes de Abril sufrió las consecuencias a gran escala, quedando seriamente dañadas las tallas de madera al quedar expuesto a la lluvia en la procesión del Santo Entierro. La consecuencia más inmediata a tal efecto fue el hinchazón de las maderas lo que produjo su desencajonamiento.

La restauración la está llevando a cabo el ex-canónigo de la Catedral de Orihuela, José Soler un conocido de los feligreses pinoseros ya que ha lle-

vado a cabo distintas restauraciones, el proceso en este caso se ha dividido en varias fases primero se ha procedido a un nivelado mediante el lijado, con posterioridad se llevó a cabo una limpieza técnica y como final la pintura de las distintas imágenes respetando los colores originales.

El coste de esta operación asciende a 1.500.000 pesetas y comprende así mismo la construcción de una plataforma de transporte.

Este paso está formado por 6 imágenes (San Juan, La Virgen María, Cristo Yaciendo, Santa María Magdalena, José de Arimatea y Nicodemo).

•El Ayuntamiento pone en marcha la Agencia de Desarrollo Local

El Ayuntamiento de Pinoso mediante una subvención del INEM, ha puesto en marcha, la agencia de desarrollo local. Está nace con el fin primordial de fomentar e incitar el comercio, industria y turismo en el municipio de Pinoso.

Entre las actuaciones que se llevarán a cabo destacan: animación del comercio, promoción del turismo, información y tramitación de subvenciones, además de otros tipos de información, como diferentes tipos de contratación e incentivos al empleo, cursos de formación ocupacional y continua, etc.

En la actualidad Pinoso tiene un censo de 6.116 habitantes, la tasa de empleo se sitúa en 313 parados, de ellos 193 varones y 120 mujeres.

La actividad económica que se lleva a cabo en Pinoso se basa principalmente en la agricultura, manufacturación de calzado y extracción de mármol. Respecto a la actividad del comercio minorista tradicional destaca sobre todo la repostería y las carnicerías charcuterías.

•Las Pedanías del Rodriguillo y Ubeda tendrán las calles asfaltadas

Las pedanías pinoseras del Rodriguillo y Ubeda, van a ser las primeras en tener pavimentadas sus calles, red de alcantarillado y mejoras en la red de agua potable, con un coste de 64.827.000 pesetas, de las cuales el 57,5 % correrán a cargo del organismo provincial dentro del plan de obras y servicios de 1999, y el resto, correrá a cargo de los presupuestos del Ayuntamiento, como complemento a esta obra se ejecutará la prolongación de la Calle Calderón de la Barca, ubicada en el cinturón del casco urbano y que ocasionalmente soporta el paso de los vehículos procedentes del desvío provisional en la feria y fiestas, concretamente se procederá a la colocación de aceras y asfaltado.

En el apartado de Hacienda, donde se han aprobado 14 millones de pesetas con cargo al superávit del pasado 97, se destinarán subvenciones en las que cabe destacar una donación en especie para el tercer mundo valorada en 2.700.000 pesetas.

El portavoz del P.S.O.E., Fernando Azorín, señaló que se está gastando en demasía y que no hay previsión.

Pinoso presente un año más en la EUROPEADE

Un año más nuestro grupo de Coros y Danzas "Monte de la Sal" se aventuró a participar en la 35ª EUROPEADE, celebrada este año en Rennes (Francia). Al igual que en la pasada edición, nuestro grupo fue acompañado por el Grupo de Coros y Danzas de Monóvar, compartiendo autobús y "cogidos de la mano". Visitamos la Bretaña francesa mostrando nuestro folklore y nuestras costumbres.

A las 8 de la tarde del día 13 de julio, partíamos con mucha ilusión, y después de recoger a los monoveros, nos dirigimos hacia la capital de nuestro país vecino: París. Al día siguiente, treinta y nueve pinoseros "con la manta al coll", nos paseábamos por los Campos Elíseos, dándonos una vuelta, más tarde, por el Sena a bordo de los típicos "Bateaus Mouches". Pasamos la noche en París, compartiendo el entusiasmo de los franceses por ser su fiesta nacional y, sobre todo, por el triunfo obtenido en el Campeonato Mundial de Fútbol. A la mañana siguiente nos dirigimos a Rennes, capital de la Bretaña francesa, con 205.000 habitantes, (región de agricultores y ganaderos, aunque con una importante industria tecnológica). Rennes ya recibió en 1984 y 1991 las ediciones 21ª y 28ª de la Europeade.

La Europeade, para quien no esté muy metido en esto, es una manifestación destinada a promover la amistad, el respeto y la unidad entre las naciones Europeas a través del folklore, carácter y diversidad de su patrimonio cultural y tradicional. Representa un signo de unión entre las etnias europeas.

Todo este sentimiento se puede percibir plenamente compartiendo alojamiento y comedor con todos nuestros vecinos europeos. Este año nos alojaron en una universidad, así que teníamos todas las comodidades de un colegio mayor, estuvimos muy bien servidos y sobre todo muy contentos de en-



Desde los Jardines «Le Thabor»

contrarnos un año más en la Europeade.

Los primeros días los dedicamos a visitar toda la Bretaña, uno de sus lugares que más nos impactó fue el castillo de "Sant Michel". Y de nuevo París, allí visitamos el Sagrado Corazón, "La Defense", la Torre Eiffel, ...

Por fin llegó la hora de dar a conocer nuestro folklore. Muy temprano empezamos a mostrar por las calles de la ciudad nuestros bailes y canciones, allí, junto con un grupo alemán, alegramos a todos los que hacían corro y aplaudían con gran entusiasmo. Y así sin parar, por la tarde, el Gran Desfile. En "Le Thabor", los jardines de la catedral "Notre-Dame" de Rennes, dio comienzo un re-

corrido, que sin parar, atravesó cerca de ocho km. de su casco antiguo, en medio de los aplausos de todos los presentes a lo largo del trayecto. Es en estos momentos cuando, verdaderamente, se siente la amistad y la unión que imperaba entre todos los asistentes, y que más tarde se hizo patente en "El Gran Baile", donde gentes de todos los puntos de Europa nos pusimos a bailar al mismo compás, marcado por las bandas de música que iban desfilando por el escenario de la plaza del Ayuntamiento.

Llegamos así al día de la Clausura. Representando a la provincia de Alicante, interpretamos y bailamos la misma jota, junto a la Rondalla, Coros y Danzas "Nuestra Señora de

Belén", de Orihuela y al Grupo de Coros y Danzas de Monóvar. Y como colofón de este gran evento, todos los participantes nos despedimos de la ciudad de Rennes, ondeando nuestras banderas en el centro del estadio, con tristeza pero con la satisfacción de haber participado un año más en la Europeade.

Así terminó nuestra gran aventura, recogimos nuestros refajos y mantones, después de haberlos lucido por toda Bretaña, dejando el pabellón de Pinoso bien alto, y orgullosos de que en medio de seis mil europeos, treinta y nueve pinoseros estuvimos bailando y tocando nuestra jota.

José Vicente Hernández

Bienvenido Windows 98

Desde el pasado día 23 de Julio, podemos disponer ya de el nuevo sistema operativo para ordenadores de la casa Microsoft. Como un avance más en la informática, que lo es, le damos la bienvenida y enumeramos a continuación las ventajas que obtendrá el usuario que decida actualizarse y abandonar el «viejo» Windows 95.

- El Windows 98 controla las innovaciones más recientes que han ido naciendo desde la aparición de Windows 95, tanto a nivel de Software (programas) como de Hardware (máquinas).

- Trabaja de manera más fácil para el usuario, es más seguro, rápido y productivo, solucionando los problemas que siempre se le han achacado al Windows 95.

- Ha mejorado su administración y mantenimiento siendo más fácil y disponiendo de mayores posibilidades.

- Tiene mucha más facilidad que su antecesor para el trabajo en red, tanto en Intranet (red local) como en Internet. El navegador, que es el programa que sirve para manejarnos por Internet, es el Explorer 4.0 y viene incorporado, sirviendo también para moverse por los archivos del ordenador o de la red local.

- Es compatible con la televisión.

Teniendo en cuenta todas estas funciones nuevas, nos resulta muy interesante la actualización a W-98 aunque ello también suponga la carga automática del navegador Internet Explorer y eliminemos con ello de manera casi definitiva la posibilidad de instalación de otro navegador, léase Netscape, con lo que estaremos contribuyendo a la creación y mantenimiento de uno de los más grandes monopolios que existen en el mundo: MICROSOFT.

Juan Carlos Justamante

¿Qué es Internet?

Todo el mundo habla de Internet; igual podemos encontrar referencias en un libro de marketing como en una revista del corazón o en una película, e incluso descubrir que el mismísimo Papa ha trasladado su tarea evangelizadora a este púlpito digital. ¿Qué tiene de especial esta "red de redes" para atraer tan poderosamente la atención?

Hace no muchos años la palabra Internet pertenecía al vocabulario de un selecto grupo de personas que tenían el privilegio de poder acceder a esta red global de información. Estos personajes, normalmente profesionales o estudiantes de informática, disponían de conexiones bastante lentas y una gama de servicios mucho más reducida que la actual, y desde luego muchísimo menos amistosa para el usuario.

En aquellos tiempos heroicos de interfaces de texto, oscuros comandos de Unix y un ancho de banda espartano ya se empezaban a entrever las posibilidades de esta red. Los primeros pasos para la creación de la "red de redes" los dio el gobierno de los Estados Unidos como resultado de un programa de protección de datos importantes de instituciones militares y universidades del país.

Internet constituye una fuente de recursos de información y conocimiento compartidos a escala mundial. Es también la vía de comunicación que permite establecer la cooperación y colaboración entre gran número de comunidades y grupos de interés por temas específicos, distribuidos por todo el planeta.

En Internet es posible encontrar toda clase de software para una gran variedad de ordenadores y sistemas operativos. De modo sencillo se puede establecer una conexión con alguno de los miles de ordenadores dedicados a proveer, de forma gratuita, los ficheros que poseen. Así pueden copiarse programas de uso público, de shareware y aplicaciones comerciales para evaluación, incluidos juegos de ordenador. Los fabricantes de hardware suelen tener servidores donde es posible obtener actualizaciones de los controladores (drivers) de sus productos.

A través de Internet pueden consultarse los catálogos de las bibliotecas más importantes del mundo, acceder a bases de datos con los

temas más diversos y transferir copias de los documentos encontrados.

Es posible visualizar y copiar ficheros de imágenes con fotografías de todo tipo o reproducciones de cuadros. Pueden hacerse cosas como "conversar" a tiempo real. Dos personas, separadas por miles de kilómetros de distancia, pueden comunicarse a través de Internet escribiendo en el ordenador.

No solamente es posible obtener información o utilizar algún tipo de servicio. El usuario también puede ofrecerlos si lo desea. Una de las formas más sencillas es participar de un grupo de noticias o de una lista de correos. Los artículos que allí se envíen serán automáticamente entre todos los miembros de la lista, y éstos pueden ser miles repartidos por todo el mundo.

La lista de cosas que pueden hacerse o conseguirse a través de Internet sería interminable. Lo que se busque o se encuentre depende en gran medida de los intereses particulares y de la ocupación de cada uno, resultado imposible dar una imagen de ello en unas cuantas líneas. Lo mejor es que cada uno explore por sí mismo y descubra lo apasionante que puede resultar un viaje a través de las autopistas de la información, un viaje por Internet.

La red ARPAnet

Para evitar que un ataque nuclear pudiera dejar aisladas a las instituciones militares y universidades, en 1969 el ARPA (Advanced Research Projects Agency), una agenda subsidiaria del departamento de defensa de los Estados Unidos, desarrolló una red denominada ARPAnet basada en el protocolo de intercambio de paquetes.

Un protocolo de intercambio de paquetes en un sistema que divide la información en partes y las envía una por una al ordenador de destino con un código de comprobación. Si el código de comprobación no es correcto se solicita al ordenador destino que vuelva a enviar los paquetes corruptos.

La ventaja de este sistema de transmisión es principalmente su fiabilidad de los datos, independientemente de la calidad de la línea utilizada. Los datos llegan incluso si no funcionan o son destruidos parte de los nodos de la red, factor que influyó decisivamente para su adopción por parte del gobierno norteamericano.

Otra ventaja es que este tipo de sistemas permite distribuir más fácilmente los datos, ya que cada paquete incluye toda la información necesaria para llegar a su destino, por lo que paquetes con distinto objetivo pueden compartir un mismo canal.

Además es posible comprimir cada paquete para aumentar la capacidad de transmisión o encriptar su contenido para asegurar la confidencialidad de los datos. Estas virtudes han asegurado la supervivencia de los protocolos desde las primeras pruebas realizadas en 1968 por el Laboratorio Nacional de Física del Reino Unido hasta nuestros días.

El primer protocolo utilizado por ARPAnet fue el denominado NCP (Network Control Protocol), que se empleó en la red hasta 1982, año en el que se adoptó el protocolo TCP/IP procedente de los sistemas Unix que empezaban a ejercer un silencioso dominio dentro de ARPAnet.

Continuará . . .

F. Serrano - Dpto. Informática del Ayuntamiento de Pinoso

OFIMATICA LEVANTE



Mantenimiento de Sistemas
Servicio Técnico

Informatica y Oficina

Ordenadores, Impresoras, Consumibles
Programación, Redes Locales, Internet
Multimedia, Todo para la Oficina

FELIZ FERIA Y FIESTAS

Juan Carlos Justamante

Movil: 929 / 06 45 56
Tfno/fax: 968 / 62 85 98



Foto Ochoa

ESTUDIO Y REPORTAJE

C/. JUAN CARLOS I, 10 • TELF. 96 547 72 95
PINOSO (ALICANTE)

La Coronación

el brillante pórtico de la Feria y Fiestas



Momento en el que Patricia Quiles acaba de imponer y traspasar todos los atributos a la nueva Reina Patricia Belda



La Corte Mayor de las Fiestas al completo en el Carruaje de lujo que las transportó hasta el Jardín Municipal. De izquierda a derecha: Isabel María Navarro, Patricia Belda (Reina), Ana Vanesa Olit, Enma Nohales y M.^a Jesús Vidal

¿Qué se debe sentir en el preciso momento que son llamadas al escenario las reinas y damas de la Feria y Fiestas de Pinoso?. Seguramente, durante casi todo el día los nervios los tendrían a flor de piel, pero su frescura, juventud y sonrisa, bastarían para conplacer a un público que las admiraba detenidamente.

No muchas jóvenes son las que se atreven a llevar a cabo esta azaña, pero seguro y tras la experiencia volverían a repetir. Son ellas, solamente ellas, las que en ese momento acaparan toda nuestra atención, y son miradas como la mejor representación de un pueblo alegre y hospitalario que se vuelca con sus fiestas y toda su gente.

Este acto, podríamos decir, el más destacado del año, supone para todo el pueblo el reconocimiento anual de que sentimos las fiestas y que cada año procuramos hacerlo mejor. Por supuesto, todo hay que decirlo, nada es perfecto pero en la noche de la Coronación lo importante son ellas, sólo ellas, LAS MUJERES PINOSERAS.



Enfrente del Ayuntamiento y antes de partir al acto de Coronación, la Corte de Honor Infantil posa para la instantánea. De izquierda a derecha: Sara Pérez, Piedad Calpena, Laura Cerdá (Reina), Fátima Albert y Carla Hernández

Programación Feria y Fiestas 1998

•Sábado, 25 de Julio:

09:00 VII Torneo Nacional de Petanca Feria y Fiestas
18:00 Full-Track (motocross)
22:00 Coronación de Reinas y Damas Mayores e Infantiles 1998

•Domingo, 26:

09:30 V Gran Premio de Mountain-Bike "Villa de Pinoso"
10:00 XIII Cross Feria y Fiestas
21:00 Coronación de la Reina y Damas de la 3.ª Edad.

•Miércoles, 29:

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario a nuestra Patrona la Santísima Virgen del Remedio
20:00 Santa Misa

•Jueves, 30:

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario
20:00 Santa Misa
22:30 IV Festival de Bandas Juveniles

•Viernes, 31:

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario
20:00 Santa Misa
20:30 Inauguración de la II Feria Agrícola y Productos de Calidad

•Sábado, 1:

16:30 Finales de Lonjas Feria y Fiestas, en el Polideportivo.
18:00 XXI Torneo de Feria y Fiestas de Tenis, en el Polideport.
19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario
20:00 Santa Misa
21:30 Pasacalles

22:30 Desde el balcón del Ayuntamiento, Pregón

A continuación, Salve a Nuestra Patrona
Seguidamente, Inauguración del Recinto Ferial

Y al finalizar, se disparará un gran Castillo de Fuegos Artificiales

24:00 Zarzuela con la obra "La Revoltosa" y "Antología Madrileña", en el parking Ayuntamiento.

•Domingo, 2:

10:00 I Prueba Concurso de Doma Vaquera Nacional. Lugar Club Hípico

18:00 XXI Torneo Feria y Fiestas de Tenis. En el Polideportivo

18:00 Final Concurso Doma Vaquera. En el Club Hípico

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario

20:00 Santa Misa

22:00 Gran Fiesta Andaluza con la actuación del Coro Rociero de Cartagena y el Grupo Rumbero "Ecos de Andalucía". En el Jardín Municipal

•Lunes, 3:

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario

20:00 Santa Misa

21:00 IV Street-Ball, en el Paseo de la Constitución.

22:00 Clausura de la II Feria Agrícola y Productos de Calidad, en las zonas deportivas

23:30 Desfile Trajes de Novia "Gelen" de Murcia y Peluquería "Imagen" de Pinoso, a beneficio Fútbol-Base, en el Jardín Municipal.

24:00 Orquesta Carnaval, en el Jardín Municipal

•Martes, 4:

16:30 II Torneo de Dardos Electrónicos, en el Centro Socio-Cultural de Santa Catalina.

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario.

20:00 Santa Misa.

22:00 XV Festival de Bandas de Música Civiles.

23:30 Gran Espectáculo "La Parodia Nacional", en el Jardín Municipal.

•Miércoles, 5

14:00 Mascletà.

En el sitio de costumbre Gran Paella Valenciana elaborada por GALBIS.

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario.

20:00 Santa Misa.

23:30 Gala de los Medios de Comunicación, en el Jardín.

•Jueves, 6

19:00 Espectáculo Infantil "ROBOTRO QUE TAL" por PTV CLOWS, en el Parking Ayto.

19:30 Santo Rosario y Solemne Novenario.

20:00 Santa Misa.

24:00 Actuación José Manuel Soto y Cuadrilla Latina, en el Jardín Municipal.

•Viernes, 7

20:00 Santa Misa.

20:00 Desde la Ermita de Santa Catalina, Ofrenda de Flores y Frutos a nuestra Patrona.

24:00 Gran Concierto de



MIKEL ERENTXU, en las Zonas Deportivas.

24:00 Actuación de la Orquesta Atenas, en el Jardín Municipal.

•Sábado, 8

12:00 Solemne Misa Mayor

19:30 Misa

A continuación, Solemne Procesión.

24:00 Gala con Francisco y su espectáculo, en el Jardín Municipal.

•Domingo, 9

21:00 Gran Cabalgata con grandes premios a los dos mejores disfraces y a la mejor carroza.

24:00 Gran Castillo de Fuegos Artificiales.

•Lunes, 10

Gran Socarrat

Coronación Reina 3.ª Edad



Fotos OCHOA



Fotos OCHOA

Esperanza Guirado Reina de la 3.ª Edad de 1997 impone la corona a la Reina del 98.

La nueva Corte de Honor de la 3.ª Edad de Pinoso, formada por Dolores Brotóns, como Reina; Reme Botella y Maruja Pérez como Damas.

Fútbol

**Temporada
98/99**



Estadio: Perfecto Rico Mira
Presupuesto: 27.300.000 ptas.
Presidente: Francisco Albert López
Entrenador: José Luis Ramírez (entrenó al equipo la pasada temporada)
Delegado: Rafael Pérez
Masajista: José Juan Montoya
Uttillero: Pedro Ruvira

Precios ABONOS:

Caballeros: 12.000 ptas.
Las mujeres y los jubilados de Pinoso entrarán gratis al campo, los jubilados presentando el Carnet de Pensionista y las mujeres presentando el Carnet de Identidad.

Así mismo la cuota de socio para mujeres y jubilados se ha establecido en 2.000 ptas.

Plantilla Temporada 1997/98

Porteros: Salmerón y Alexis (sube de Juveniles)
Defensas: Roberto, Arpa, Cebrián, Juanmi (Alquerías), Pablo, Salva, Raúl, Belda e Iván Cano.

Medio campo: Juan Carlos, Kubala (Eldense) Hüge (Eldense), Fernando, Julián (Aspe), Luis, Rafa (sube de Juveniles) y Juanan
Delanteros: Chúster, Mario Jaquet y José Luis (Tenda).

Plantilla Pinoso 1998/99

Bajas: Lema, Mariano del Castillo, Manolo, Raúl Pérez Pastor (Santa Pola), Santiago (Bullas), Jero (Alicante) y Luis Martínez.

Altas: Juanmi (Alquerías), Hüge y Kubala (Eldense), Julián (Jugador de Pinoso que ha estado en el Aspe) y Mario Jaquet (Lorca).

•Jugadores locales que han subido de Juveniles:

Alexis (portero) y Rafa (centro campo)

•Jugadores Juveniles que realizarán la Pretemporada: José Ibáñez (JJ).

Pretemporada

Jueves 6, a las 7 de la tarde:

ALCOYANO - PINOSO
(Copa Federación)

Domingo 23, a las 7'30 tarde:

PINOSO - HÉRCULES

Resultado de la Asamblea del Pinoso C.F.

El Pinoso C.F. realizó el domingo 12 de Julio su habitual Asamblea anual, después de dar lectura al acta anterior, el tesorero informó de los gastos e ingresos de la pasada temporada con unos ingresos de 36.565.000 y unos gastos de 36.464.228 ptas., con lo cual existe un superavit de 101.075 ptas.

En cuanto candidaturas a la Junta Directiva, tan sólo se presentó la actual de la Junta Gestora, presidida por Francisco Albert López, quien ha incorporado algunos miembros en su Junta Directiva, los cerca de 50 socios presentes dieron su voto de confianza para que sigan los mismos directivos.

Sobre el presupuesto económico, para la temporada 98/99, éste rondará los 28 millones de ptas.

Fútbol-Base

Dignísima participación de los equipos de Pinoso en el Donosti-Cup



Del 6 al 11 de Julio se disputó en el País Vasco, una nueva edición de la Donosti-Cup, Torneo Internacional de Fútbol-Base donde acudieron 4 equipos de Pinoso, combinando el deporte con visitas turísticas y convivencias con otros países y localidades.

El balance es positivo, ya que después de estar 3 años acudiendo a Benidorm, un cambio de aires, siempre sienta bien para conocer otros aspectos.

De los 4 equipos juveniles y cadetes pasaron a cuartos de final siendo eliminados, pero dejando el pabellón de Pinoso muy alto.

Resultados:

1.º día

| | | |
|-------------|----------------|--------------------------|
| Cadetes: | Pinoso 1 | Vasconia 1 |
| Juveniles: | Pinoso 2 | Santa Fe (Argentina) 0 |
| Féminas: | Pinoso 0 | Altzakoak (Euskadi) 0 |
| Infantiles: | Pinoso 0 | Saint Medard (Francia) 4 |

2.º día

| | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|
| Infantiles: | Pinoso 1 | Antiguoko 1 |
| Cadetes: | Hardeberga (Suecia) 0 | Pinoso 3 |
| Juveniles: | Pinoso 3 | Amara (Euskadi) 1 |
| Féminas: | Pinoso 0 | Alde Zaharra (Euskadi) 1 |

3.º día

| | | |
|-------------|----------------|-----------------------|
| Cadetes: | Pinoso 2 | Valles (Cataluña) 0 |
| Infantiles: | Pinoso 0 | Dosa (Madrid) 1 |
| Féminas: | Pinoso 0 | Añorga (Euskadi) 4 |
| Juveniles: | Pinoso 5 | Antoniano (Euskadi) 1 |

2.ª fase "cuartos de final"

| | | |
|------------|----------------|-----------------------|
| Juveniles: | Pinoso 0 | Antiguoko (Euskadi) 3 |
| Cadetes: | Pinoso 0 | Abedessenc 0 |

(ganó el equipo catalán en la tanda de penalties)

Partidos amistosos:

| | | |
|-------------|----------------|-----------------------|
| Femeninas: | Pinoso 0 | Inchaurdi (Euskadi) 0 |
| Infantiles: | Pinoso 0 | Cem 0 |

El máximo goleador local fue el juvenil Sogorb con 4 goles, seguido del Cadete Alberto y del juvenil Isaías que consiguieron 2 dianas.

Mountain-Bike

Sábado 18 de Julio en Novelda



Junior:

- 1.º Álvaro Boj
- 3.º Jonathan Pastor

Cadete:

- 4.º Artemio Carbonell
- 6.º Rubén Pérez

**PUB
MAJOVIC'S**



¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

PINOSO

El pasado 26 de Mayo se celebró en el local social de Sta. Catalina la entrega de trofeos correspondiente a la 8.ª Edición de Colmbicultura "Cabeço de la Sal", con la presencia del Presidente de la Sociedad Colmbófila de Pinoso, Víctor Santa Marco y del Primer Teniente de Alcalde Ramón Cerdá, los trofeos y premios correspondieron a los palomos:

•Acuario de Pinoso en 4.ª posición, con 25.000 ptas.

•Colorado de fortuna en 3.ª posición, con 40.000 ptas. y trofeo.

•Junior de Yecla con 2.ª posición y con 75.000 ptas. y trofeo.

•Superman de Pinoso propiedad de José Rico en 1.ª posición con 100.000 ptas. y trofeo.

Al final hubo una porra de varios premios juntos de 130.000 ptas. para repartir entre 11 palomos finalistas.



Estiu alternatiu



Xiquets i xiquetes al taller "Habla con el cuerpo"

Any rere any el centre socio-cultural prepara la programació d'estiu, on s'inclou l'apartat d'activitats per als xiquets i xiquetes del Pinós que disfruten de les seues vacances.

Estiu-Alternatiu va començar a Juliol del 95 i per l'èxit i l'augment de participació continuem realitzant-lo ampliant el nombre de tallers amb moltes i diverses activitats.

Inaugurarem aquest cicle el 1 de Juliol amb una xicoteta presentació dels tallers al saló d'actes. Posteriorment vam fer la distribució dels xiquets per a passar als diferents llocs de treball.

Els tallers d'aquest any foren els següents:

- Xiquets de 5 a 9 anys:
"Imágenes y sombras"

- "Muñecos móviles"
- "Habla con el cuerpo"
- "Juegos de verano"
- "Animales esponjosos"
- "Pins magnéticos"
- "Mascotas de lana"
- Xiquets de 10 a 14 anys:
"El enigma de la Ginkana"
- "Imágenes y sombras"
- "La aventura deportiva en el poli"
- "Peces y estrellas colgantes"
- "Pulseras indúes"

El desenvolupament ha transcorregut amb molta normalitat i tots els xiquets amb passat bones vesprades als tallers sense deixar-se cap per realitzar.

Com a novetat dir que el present any els monitors han intentat trobar diversos camps de treball, per a enriquir als xiquets amb els coneixements d'utilitat que requereix el món actual. Per exemple les noves tecnologies, ja que s'ha treballat amb projectors per a conèixer ombres i colors que ofereixen les transparències.

També destaquem la importància de treballar amb elements quotidians que trobem a casa, per a no utilitzar materials sintètics, ja que hem de començar a concenciar als xiquets sobre la necessària millora del medi ambient el més

prompte possible. Açò ho podíem vore en les activitats que trevallaven amb massa de pa, feta amb farina i sal, i al taller d'animalets, fets amb esponges.

A un altre taller feïen ninots mòvils molt divertits, i les tradicionals boletes de llana amb diverses cares.

Tampoc faltaren els jocs d'estiu que, amb globus d'aigua, refrescaven a tots els xiquets que participaven al carrer.

Un altre taller feïa expressió amb el cos i relaxació.

Per als xiquets majors (10 a 14 anys) es va fer una modificació respecte als anys anteriors; van canviar d'infraestructura i ens vam apropar a l'institut antic per a

realitzar una gran Ginkana, i a les piscines municipals per a fer jocs d'aigua molt lúdics que van agradar molt.

La clausura d'Estiu-alternatiu va ser una gran festa al Jardí Municipal, que va portar a tots els xiquets a l'època dels vaquers i dels indis.

Per a concloure, voldria animar als directius del centre Socio-cultural a que continúen amb aquest projecte tan interessant. A tots els monitors (Maribel, Gerardo, Conchi, Magda, Enrique, Lourdes, Milagros i Eva) donar-li l'enhorabona pel seu bon treball en aquest món.

Lázaro Azorín Salar
Animador socio-cultural



Monitors d'Estiu alternatiu

Feria y Fiestas de Agosto 1998

Para poder trabajar
hace falta descansar;
en estas fiestas de Agosto,
precursoras de la almendra y del mosto.

¡Oh Pinoso!
Pueblo feliz y dichoso
pues que rimas con hermoso.
y también con bondadoso;
Y, no es tan solo que rimas...
sino, que a ello te arrimas.

Eres más grande que Madrid
—dijo Felipe Sassone—
Ciudad del oso y el madroño.

Y la verdad: ¿Qué supone
un arbusto, un madroñal,
junto a un pino y a un pinar?

Nuestro vecino AZORÍN, dijo:
Eres joven, emprendedor y dinámico.

¿Qué es lo que hoy dijera
si se levantara y te viera?

Puedes estar de tí orgulloso.
¡Pinoso!. Sigue, sigue,
no te debes de parar.

Porque aun tienes cosas
que se pueden mejorar.

Festeja tu patrona
la Virgen del Remedio.
Para que ella, ilumine tu camino.
Por el que tú seguirás andando
forjando tu propio destino.
¡A DIOS ROGANDO, Y CON EL
MAZO DANDO!

Antonio Martínez

Del paratge la perfecció

Del paratge la perfecció,
que recorre de nord a sud,
simulant una silueta
que encanta amb la seua bellesa
i que decora a l'uníson,
que comença al frondós bosc,
al frondós bosc d'obscurs cabells
que serpentegen amb suavitat,
que onegen com un pardal al vent,
fins ben començat el costat
amb l'aroma que evoca frescor,
que distrau el pensament.
Sota el seu estel regna
la primordial protuberància,
que amb la brillantor lunar
s'inicia el blanc color cutani
que cega l'ésser humà.
Rere seu, dues columnes boscoses
que rodegen al nord de dos blancs llacs
amb dues illes centrades
que irradien vitalitat,
que mostren la vida
que se senten al seu interior.
Només contemplable si s'entravessa
fins al cristal·lí on governa
la diversitat sentimental del coral,
que fa lliscar la calma a l'exterior.
El cim s'assembla a una escultura
mai forjada per l'home.
De les blanques arenes, l'alegria
que és dibuixada per les suaus dunes,
que es desplacen i mostren
la blancor absoluta dels ràpids,
entre els dos carnals tossals
definint la pau absoluta,
fins aplegar darrere de l'estret planell
a les serralades més altes del món,
que alberguen rere seu una caixa
on se centra el centre vital,
que distribueix l'ardent magma
i que mai conegué el mal,
centre de calor que s'ofereix
a tot el món exterior.
Darrere de dues pronunciades cúspides
l'altiplà se'ns ofereix.
L'altiplà que és si maternal
i que acaba en bifurcació,
amb dos llargs cilindres
que emergeixen en alçària
i subministren siluetes.
La bondat, potsèr infinita,
que emana un proper aire
és pròpia i veritable d'ella. l'alegria
Rodeja amb amistat
el centre de tota bellesa.
Embogeix a qui la rodeja
i enardeix amb sinceritat
el pinzell de qui la dibuixa,
marcant un daurat marc
al voltant de la seua esveltesa.

Iván Román Falcó

2n de Batx-C del Institut de Batxillerat

¡Vive!

Ya es fin de semana!. Por fin vuelvo a deslizarme por la pista de baile y a contaminarme de este ambiente que minuto a minuto va encarcelando mi cuerpo. Poco a poco la música va seduciéndome y la marcha que por aquí; se monta es excelente. De repente necesito algo más; algo que me levante el ánimo y que me haga danzar por encima de todos. Me dirijo a la barra y me pido un whisky, pero cuando me doy cuenta ya llevo tres. El alcohol se ha apoderado de mi cuerpo y de mi mente, ni siquiera controlo lo que digo. Por supuesto, bailo más que nadie y acaparo todas las miradas del local pero, dejo a un lado la persona que soy y paso a ser una más de las borrachas del lugar. La alegría se ve reflejada en mi rostro y me siento como una mariposa en un campo de flores. Mis amigos también van tan alegres como yo, aunque aseguran controlar el tema. Sin darme cuenta han pasado seis horas y ya tenemos que volver a casa, pero antes tenemos que pasar la prueba final; una prueba donde nos enfrentaremos cara a cara con la mismísima muerte. Por suerte, nosotros siempre la superamos sin ningún problema, ¿por qué, tiene que ser hoy diferente a los demás?. Ya estamos en camino, tan sólo quedan un par de kilómetros para llegar a nuestra meta, pero el sueño invade mi cuerpo y me obliga a cerrar los ojos. De repente, un grito aterrador detiene el mundo; mi mundo. Al abrir los ojos veo la imagen de una joven arrodillada en medio de la nada; esa imagen me sobrecoge cuando veo como la joven besa los pies de alguien. -Oh, Dios mio! Estoy besando su guadaña” .

¿Cuántas veces habremos soñado con esta historia que acabo de relatar? Posiblemente para algunos esto sólo haya sido una pequeña semilla extraída de la imaginación de una joven, pero para otros, este pequeño relato forma parte de sus biografías. Todos sabemos que desde hace varios años, millones de personas, y sobre todo jóvenes, mueren en las carreteras a causa del alcohol, las drogas o por culpa de otro alguien que no debió conducir en malas condiciones. Ellos han sido nuestros verdugos durante estos últimos años; unos verdugos que intencionadamente nos engañan y llenan nuestra cabeza de simples alucinaciones, y que poco a poco van formando parte de nuestra vida hasta que llega el momento en que nos ponen la soga al cuello y nos destruyen. Ellos son el enemigo público número uno y a ellos me quiero dirigir a esas sustancias que día a día están disolviendo nuestra sociedad. Ni siquiera el fenómeno

terrorista que en nuestros días es una masacre continúa, se puede comparar con los miles de asesinatos que la droga y el alcohol llevan a cabo. Son muertes injustas como lo llegan a ser: el aborto, la pena de muerte o el linchamiento, pero aún así, todos estamos expuestos por voluntad propia a estas muertes ya anunciadas.

El motivo de mi protesta se debe a que hace unos días yo misma estuve a punto de perder a un gran amigo. Gracias a Dios, él está bien y no ha corrido la misma suerte que otras personas que pierden la vida o caen en desgracia para el resto de su vida. Él ha nacido de nuevo después de aquel aparatoso accidente que podría haber acabado en tragedia. Ante este hecho, yo; una adolescente que vive la noche con un vaso del alcohol en la mano, he abierto los ojos ante tan cruel realidad. No vale la pena salir a pasarlo bien con tus amigos y que tu vida cambie por unas copas de más. Nos hemos expuesto ante un vicio que puede acabar con la raza humana y lo más triste, puede destruir cientos de familias. Ya se que al igual que la joven del relato, nosotros siempre pensamos que no nos puede pasar tan cruel acontecimiento pero, la realidad es que la muerte está siempre al acecho, en busca de nuevas y frescas víctimas que le puedan besar su escalofriante guadaña. Pero, se lo tenemos que impedir; no podemos dejar que el alcohol nos acorrale y nos deje sin salida. No podemos permitir que las drogas creen su propio mundo dentro de nuestro cuerpo. Debemos ser inteligentes y darnos cuenta que lo que realmente estamos consumiendo es una bomba de relojería que más tarde o más temprano estallará , y dejar nuestros restos esparcidos por una gris carretera, en una gris madrugada. No podemos alabar sus efectos porque cualquier estupefaciente o sustancia estimulante, deprimente, narcótica o alucinógena es nuestro principal enemigo.

La vida no es un juego de niños; la vida hay que afrontarla con seriedad y procurar actuar como quien realmente se és. Debemos combatir esos problemas o dificultades que nos impulsan a un precipicio del que es muy difícil salir. No vale la pena renunciar a todo lo que nos rodea por una simple noche de juerga, hay que luchar contra aquello que perjudique nuestra corta estancia en este mundo; nuestro mundo .

Lorena E. C.

Consejos para una buena alimentación

La Concejalía de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso ha elaborado una serie de artículos destinados a incrementar la educación sanitaria respecto a la inspección, preparación y consumo de determinados alimentos, con el fin de prevenir diversas enfermedades que podrían poner en riesgo nuestra salud física.

continúa...

Las basuras, residuos y sobras de alimentos se depositarán en recipientes adecuados con tapas, y su contenido debe eliminarse diariamente.



La cocina deberá tener una capacidad en relación directa con el número

de raciones de alimento a preparar. Los suelos serán impermeables y con declive; las paredes tendrán azulejo hasta 1.80 m. de altura y el resto pintura lavable de color claro.

• La iluminación y ventilación serán adecuadas, preferentemente natural; los puntos de luz deberán hallarse inmediatamente encima de las áreas de preparación de los alimentos.

• Los vapores de cocción se eliminarán mediante extracción mecánica, las campanas extractoras, con sus respectivos conductos debidamente situados, se hallarán limpias de grasa y en buen estado de funcionamiento.

• Los lavaderos, de capacidad acorde con el volumen del servicio, dispondrán de agua fría y caliente y serán de material resistente y liso.

El comedor deberá estar anexo a la cocina, y tener suficiente iluminación y ventilación. Será de dimensiones proporcionales al volumen del servicio y que permitan atender cómodamente a los comensales.

Las paredes y el techo serán de material noble; si no están decoradas, deben estar enlucidas y pintadas con pintura lavable, de colores claros; los suelos pueden ser de parquet, loseta, vinilo o de otro material autorizado.

El mobiliario será de material resistente, de fácil limpieza y con buen estado de conservación.

Los productos alimentarios que adquiera el restaurante deberán ser de procedencia conocida.

Todos los alimentos perecederos o de fácil alteración como la leche, los productos lácteos (queso, yogurt), pescados, mariscos, carnes, huevos u otros ingredientes, deberán conservarse refrigerados, a una temperatura entre 0° y 10 °C.

Los alimentos, mientras estén almacenados o cuando se preparen, distribuyan o sirvan, estarán protegidos contra el polvo, moscas, roedores y otras plagas. Todas las personas que manipulan los alimentos deberán adoptar precauciones razonables para proteger el alimento contra los riesgos de contaminación.

Deberá evitarse el contacto entre los alimentos preparados y los productos crudos como carnes, pescado y mariscos.

Las frutas y hortalizas crudas o sin elaborar deberán lavarse por completo, con abundante agua potable, antes de su utilización.

Todo el hielo empleado deberá estar fabricado con agua potable.

Los alimentos que se exhiben estarán en condiciones adecuadas de protección contra cualquier riesgo de contaminación, y los productos perecederos se colocarán en vitrinas o mostradores refrigerados.

Está terminantemente prohibido el uso de residuos de comidas para la preparación de nuevas raciones, y la utilización de comidas preparadas el día anterior.

Todo el personal de manipuladores, sin excepción, deberá acreditar su buen estado de salud, para lo cual deberá disponer del respectivo carnet de salud (vigente); esto último será responsabilidad del administrador o del propietario.

Los manipuladores de alimentos que adolezcan de una enfermedad infecto-contagiosa serán apartados de la tarea de manipulación hasta que el médico autorice su incorporación.

El manipulador deberá ser estricto en la práctica de buenos hábitos de higiene personal, tales como el baño y el afeitado diarios, y tener las uñas y el pelo recortados y limpios.

La vestimenta deberá mantenerse en buen estado de conservación y limpieza; se evitará el uso de anillos, pulseras y relojes durante la manipulación.

La administración promoverá y vigilará que el manipulador se lave las manos, sobre todo después de las siguientes acciones:

- Haber utilizado el servicio higiénico.
- Toser o estornudar en las manos o el pañuelo.
- Manipular cajas, envases o

bultos de otros artículos susceptibles de estar contaminados.

- Manipular carne cruda, pescado, mariscos.

- Coger dinero.

- Rascarse cualquier parte del cuerpo.

La administración deberá difundir y velar por el cumplimiento de las siguientes prácticas higiénicas:

- Lavarse las manos con agua y jabón al iniciar la jornada, antes de manipular alimentos.

- Conservar limpia la superficie del área de trabajo.

- Usar sólo utensilios limpios para preparar y servir alimentos.

- Utilizar lo menos posible las manos y los dedos y emplear cucharas, tenedores, pinzas y otros utensilios apropiados.

- Coger siempre por el mango utensilios como tenedores, cucharas, cuchillos y pinzas.

- Coger y colocar los vasos por las bases, las tazas por el asa y los platos por los bordes, cuidando de no contaminar con los dedos las superficies que están en contacto con los alimentos.

- Usar cucharas limpias cada vez que se desee probar una comida.

- Refrigerar las comidas preparadas sobrantes y limpiar cualquier alimento caído en el suelo.

El área de trabajo de la cocina deberá ofrecer condiciones de seguridad para los trabajadores. El servicio deberá contar con un número apropiado de extintores; serán revisados en las fechas indicadas y su ubicación y manejo serán conocidas por todo el personal.

Los productos químicos y otros que sean peligrosos (tóxicos o inflamables) deberán almacenarse en lugares adecuados, lejos de los alimentos y del fuego.

La cocina, cualquiera que sea su tipo, contará con un dispositivo de seguridad que permita interrumpir la fuente de calor o energía en caso de peligro.

El servicio deberá contar con un botiquín equipado con los elementos indispensables para primeros auxilios.

El personal deberá estar capacitado para actuar adecuadamente en situaciones de emergencia. Deberán estar señalizadas las salidas de emergencia y

Sumario

•Pescado y Marisco

•Aves de corral y huevos

•Legumbres y frutas

•Cereales y derivados

•Productos enlatados

•Bebidas

•Embutidos y ahumados

✓•Restaurantes y servicios afines

•Educación sanitaria

Temas a tratar en esta y próximas entregas

zonas de escape. Los pisos y azulejos de las paredes se lavarán diariamente. Las paredes y techos se limpiarán frecuentemente. Los depósitos de alimentos se revisarán periódicamente para detectar señales de infestación por insectos y roedores, en cuyo caso se practicarán medidas de control. La limpieza de cámaras frigoríficas y refrigeradoras se realizará semanalmente con abundante agua caliente y cepillo, agregando al agua bicarbonato de sodio y detergente, previa descongelación y eliminación de la escarcha acumulada. La desinfección se hará dos veces al año como mínimo, utilizando preferentemente compuestos a base de cloro y amonio cuaternario, según instrucciones de los fabricantes. Las mesas de preparación de los alimentos se someterán a una limpieza con agua y detergente, antes y después de la jornada. Las mesas y sillas del comedor se limpiarán diariamente, y se retirarán del uso cualquiera que presente algún desperfecto o que ponga en riesgo la seguridad del comensal. La vajilla, cubiertos y utensilios de cocina se lavarán en agua tibia y detergente. El último enjuague se realizará en agua caliente (80 °C); para esta operación la vajilla puede ser colocada en canastillas de metal. La vajilla y cubiertos higienizados se almacenarán en armarios cerrados que no permitan la entrada de insectos y roedores. Los que muestren señales de deterioro serán retirados del uso. Las sobras de los alimentos se tirarán directamente a un depósito, que luego será tapado. El personal dedicado a lavar la vajilla y los utensilios de cocina no podrá preparar ni servir alimentos.

TOP-TURISME
AÑO 1 • REVISTA INFORMATIVA • AGOSTO-SEPTIEMBRE 1998 • OBSEQUIO DE ÁREAS DE SERVICIO RESMAR A-7

En este número: **TODO TURISMO**
• POR ESPAÑA • MUNDO GLOBAL •
• LA GASTRONOMÍA • MONDO BELLACO...

¡Las fiestas!
• COCENTAINA • LA NUCIA • PINOSO • EL VERGER

¡Las mejores vacaciones!
COMUNIDAD VALENCIANA
• VALENCIA • COSTA BLANCA • PINISCOLA

EXCURSIÓN ALICANTE-TABARCA
HORARIO TIMETABLE
con este número DOBLE REGALO
MAPA de AUTOPISTAS de ESPAÑA
obsequio de AUMAR

Pinoso destino turístico

Si viajan en automóvil y van por la Autopista A-7, encontrarán en las áreas de servicio una publicación denominada "TOP-TURISME", pues bien, en dicha publicación y en el número de agosto y septiembre de 1998 aparece en la página 9 un extenso reportaje de lo que es Pinoso en cuanto a turismo; su monumento más emblemático, su gastronomía y un saludo del alcalde de Pinoso. Para quien no pueda acceder a esta publicación aquí les ofrecemos la portada y el artículo.

COSTA BLANCA

Pinoso

En los primeros días de agosto

Pinoso, estruendo de alegría por sus fiestas en honor a la Virgen del Remedio

Si cualquier día del año resulta ser una buena idea visitar Pinoso, vivir su pueblo y entorno, extasiarse de su atractiva naturaleza, y darse un festín gastronómico, si se coincide con sus fiestas en honor de su Patrona, la Virgen del Remedio, ya puede decirse aquello de "no va más".

Desde el sábado día uno de agosto, Pinoso es una eclosión festiva donde no han de faltar, hasta el domingo 9 todo tipo de emociones llenas de alegría, confraternidad y momentos imborrables llenos de felicidad. El programa es denso, y por ello imposible de detallarlo en poco espacio, pero estas líneas han de ser su-



La Torre del Pilo

cientos para que cunda la tentación, y cualquiera de esos

días trasladarse a Pinoso: la sorpresa, la grata sorpresa, está asegurada, y para los más previsores, aquí queda el teléfono del ayuntamiento para una mayor información: 96.697.02.50

Pregon de fiestas. Actos religiosos con misa y procesión solemnes. Torneos deportivos. Volteo de campanas y "despertás". Naturalmente, la feria agrícola y bienes de consumo. Espectáculos y verbenas. Maratón cómico. Teatro. Festival de Bandas de Música. Juegos y animación infantil. La gran cabalgata y el castillo de fuegos artificiales. ¿Un día? Naturalmente, el viernes, día de la Patrona. Impresionante...



Desde Pinoso, con todo cariño

Como Alcalde de la villa de Pinoso, me congratula dar a conocer a toda persona que nos quiera visitar las peculiaridades principales de un pueblo del interior de la Comunidad Valenciana, que se caracteriza por la acogida que dispensa a sus visitantes, basada en la bondad de sus gentes. Asimismo, ofrezco los servicios del Ayuntamiento, en el área de Turismo, para orientar sobre todo aquello que es digno de ser visitado, para disfrutar y deleite de los amantes de lo desconocido. Os esperamos.

Emilio Martínez Sáez
Alcalde

La magnífica cocina típica de Pinoso



Arroz con conejo y caracoles

La gastronomía de Pinoso viene marcada por la climatología de la zona, y por la economía de sus gentes.

Un clima frío o "manchego" durante nueve meses al año y la monodedicación agraria de nuestros antepasados con su pobre economía, el mucho laboreo y mucho frío en el campo les llevó a una gastronomía basada en comidas de alto valor nutritivo y de escaso coste en los ingredientes que la conforma-

ban. La gachamiga (aceite, harina y agua) se cocinaba a la salida del sol para que los jornaleros, "mullà i enrrera", con algún trago de vino, aguantaran casi sin respiro la primera media jornada en el campo. Al mediodía, "alls i picat" (cocido de patatas, garbanzos, cebolla con carne de casa, aderezado con "all i oli", era comida suculenta y altamente nutritiva para el resto de la jornada. No olvidemos nuestro tinto doble pasta o sangre de toro hasta después del postre: "darrera de res begues vi, darrera del postre si".

Los domingos o festivos de guardar, que eran pocos (Feria, Navidad) el "arros amb conill i caracols" (conejo de campo, arroz y caracoles serranos recogidos los días de lluvia y guardados en el "sarnachó") o el "gaspacho" manchego (tortà de harina, y agua a pedacitos cocina con carne de caza -liebre, perdiz, palomo-), y de postre, si el ama de la casa o la criada era hacendosa, unas perusas (yema de huevo, aceite y harina) con una copita de fondillón del tonel centenario

o una copita de mistela.

Comida rural que hoy en día se puede degustar en nuestros restaurantes con la garantía del buen hacer de la cocina pinosera de siempre.

Turismo Rural

El turismo de Pinoso es absolutamente rural, y de ello estamos absolutamente orgullosos. La verdadera gracia de Pinoso radica en su término municipal, comenzando con una visita al único monumento del casco urbano: la Torre del Reloj, con un edificio y reloj centenario al que todavía hoy se le da cuerda a mano todos los días. Podremos continuar la visita por cualquiera de nuestras diez pedanías y degustar nuestro paisaje poblado de viñas, almendros, olivos y frutales, jalonado en la parte lindante a la Sierra de Salinas por los "cucos", construcción emblemática del campo de

Pinoso, toda de piedra y sin un ápice de argamasas. Inmersos en tan bellísimo entorno, podemos acercarnos al paraje de las Tres Fuentes, con su Aula de Naturaleza, el sendero "dels galers", e incluso, de regreso, visitar el Club Hípico de Pinoso...



Vista desde el Monte Cabeço

agosto-septiembre 1998

top-turisme

9

Fátima '98

El caserío de El Cabeço tiene el privilegio de ser un mirador desde don-



Fotos OCHOA

de se contempla todo el valle que envuelve nuestro municipio, con todas las sierras que delimitan el término. Una ermita preside el caserío, desde que en el año 1963 llegara a Pinoso la imagen de la Virgen de Fátima, y por tanto, este año se cumplía el 35 aniversario de este acontecimiento.

Por este motivo, el domingo 28 de junio, la tradicional romería de la bajada se celebró de una forma especial, saliendo las imágenes de San Pedro y el sagrado Corazón de Jesús a recibir a la Virgen de Fátima, en un acto que recordaba el que se realizó aquella primera vez, en la cual, según nos han contado, se sacaron a la calle los enfermos e impedidos, para pedir su curación.

La mencionada romería de bajada es el preámbulo de las fiestas del ca-

serío y se celebra el fin de semana anterior a las mismas, para que así la Virgen esté unos días entre los pinoseros, en el altar mayor del Templo Parroquial.

El día grande de las fiestas es el domingo siguiente. En él se concentran los actos importantes. El primero de ellos, cómo no, es la Romería del Rosario de la Aurora, que, muy temprano, a las siete de la mañana, sale del Templo Parroquial hacia su ermita, para volver con sus vecinos. Con el rezo del Santo Rosario, y la interpretación de plegarias y canciones caminan los romeros monte arriba, y descansando en las mesas que algunos vecinos prepa-

ran. "La Fatimeta", como la llaman algunos, o la "Virgen Blanca", como la llaman otros es llevada en andas por mujeres. Poco a poco la explanada de la ermita va recibiendo a los romeros que llegan, adelantándose a la llegada de la Virgen. De nuevo en su ermita, la Virgen de Fátima, será venerada por todos los que hasta allí se acercan a lo largo del año.



Fotos OCHOA

RESTAURANTE
PINOSO, S.L.

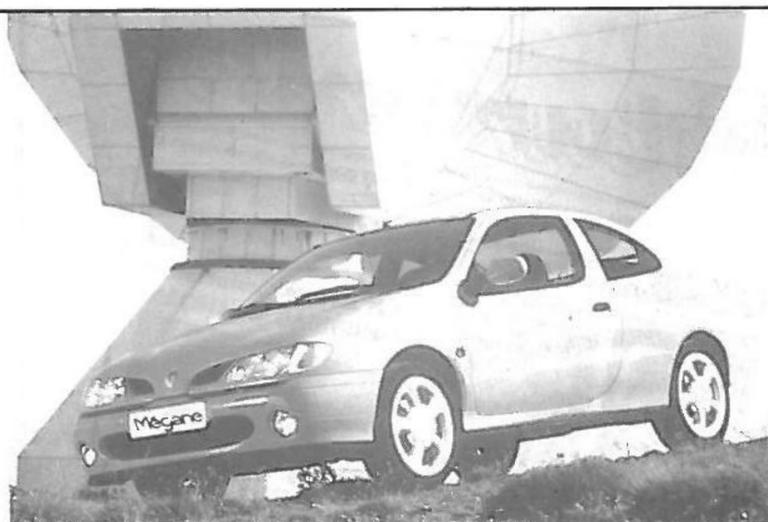
Terraza de Verano Cañaveral



Teléfono 96 547 76 34

Paseo de la Constitución

PINOSO



Infórmate en:

Talleres J. MIRA, S.L.

SERVICIO OFICIAL
RENAULT

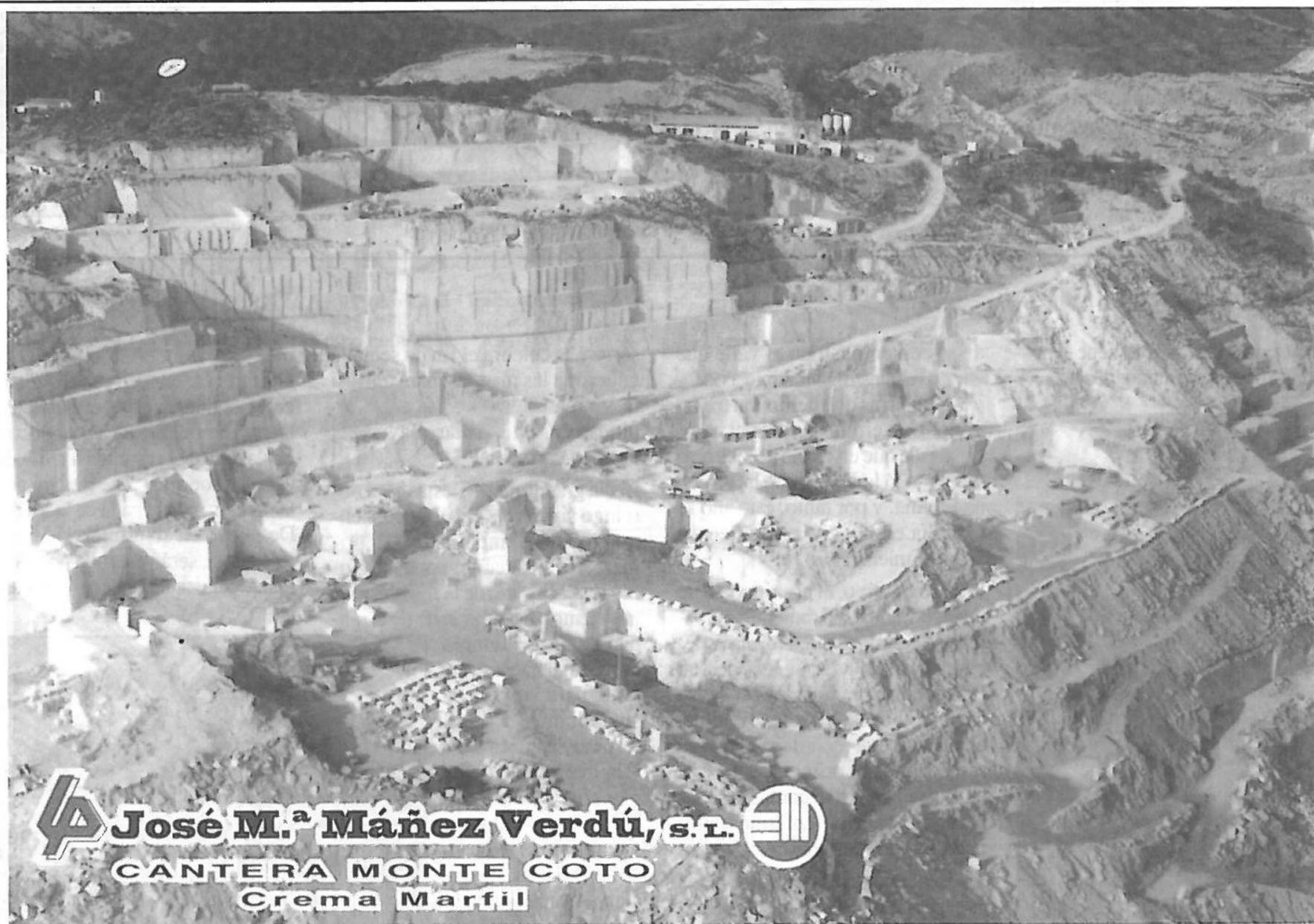
Mégane

¿Conduces o te conducen?

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 96 547 75 98

PINOSO



José M.^a Máñez Verdú, S.L. 
CANTERA MONTE COTO
Crema Marfil